

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 23 del mes de agosto del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL240/2023** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES, SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION"**, ante la presencia de la C. Quetzalli Vega Quintero, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Dr. Rafael Nehemías Ponce Espinosa, Coordinador Especializado H; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. ACP BLINDAJE, S.A. DE C.V.	FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
2. CMAMÉRICAS, S.A. DE C.V.	IVONNE ALMAZÁN DÍAZ
3. CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ADRIANA GUTIÉRREZ FLORES
4. KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CÁZARES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención y respondidas por la Dependencia Solicitante:

Preguntas:**KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V**

1. Para todas las partidas - ¿Será posible solicitar prórroga en caso de ser necesario?
R= Si, de conformidad al numeral 19 denominado "VIGENCIA DEL CONTRATO" de las bases del presente proceso a solicitud de la "DEPENDENCIA REQUIRENTE "siempre y cuando se encuentre debidamente justificado, conforme a lo previsto en el artículo 80 de la "LEY.

2. Para todas las partidas - ¿Serán aceptadas las entregas parciales?

R= Se acepta, siempre y cuando no rebasen los tiempos de entrega señalados en el numeral 5 denominado "TIEMPO DE ENTREGA", del Anexo Técnico de las Bases del presente proceso de Licitación.

3. Para todas las partidas - ¿Qué color se requieren las unidades?

R= Los colores de las unidades deberán ser según las especificaciones del Anexo Técnico, en caso de no especificar, preferentemente las unidades tendrán que ser color blanco.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL240/2023** del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES, SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION**" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:10 doce horas diez minutos del día 23 del mes de agosto del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

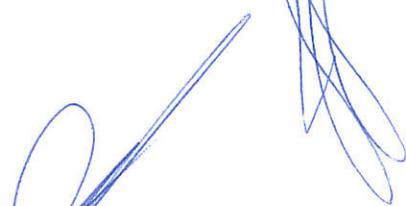
-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Quetzalli Vega Quintero

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones



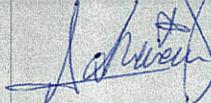
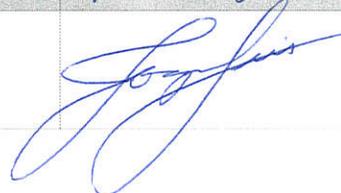
Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la Dependencia


Dr. Rafael Nehemías Ponce Espinosa
Coordinador Especializado H

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. ACP BLINDAJE, S.A. DE C.V.	FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	
2. CMAMÉRICAS, S.A. DE C.V.	IVONNE ALMAZÁN DÍAZ	
3. CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ADRIANA GUTIÉRREZ FLORES	
4. KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CÁZARES	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL240/2023

"ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES, SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN"

